

Informe del Comisario año 2009

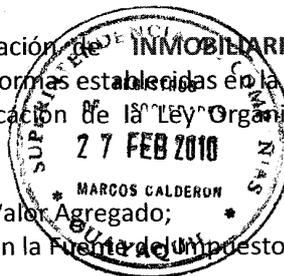
RUC # 0990391165001

Expediente # 24364

A los Accionistas de
INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.
Guayaquil, 23 de Febrero de 2010.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año 2009, siendo este el siguiente:

1. **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles.
2. La Administración ejercida por el Señor Johnny Marcelo Béjar Portilla, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**
3. Los libros sociales de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. Los estados financieros de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2009., son de absoluta responsabilidad de la Administración, los cuales no presentan movimiento operacional, no obstante deslindo toda responsabilidad civil y penal por acciones u omisiones de documentación i/o registro por parte de los responsables de dichos estados financieros que pudieran dar lugar a delitos, contravenciones y faltas reglamentarias tipificadas en el código tributario vigente.
5. Al 31 de Diciembre de 2009, la Administración de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, dio observancia plena a las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:
 - Declaración Mensual del Impuesto al Valor Agregado;
 - Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta;
 - Anticipos Fiscales; y
 - Declaración Anual del Impuesto a la Renta.
6. El libro de acciones y accionistas al 31 de Diciembre de 2009, de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, es la siguiente manera:

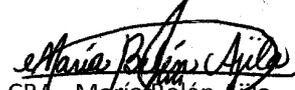


ACCIONISTA(S)	NACIONALIDAD	C.IDENTIDAD	% PART.	USD
Juan Pablo Béjar García	Ecuatoriana	0916591688	50%	400,00
Juan José Béjar García	Ecuatoriana	0914331749	50%	400,00
			Sumari	800,00

7. INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A., al 31 de Diciembre de 2009, no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo del sector público.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los art # 317 y 322 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente.


CBA. María Belén Ajlla.
COMISARIO

